



Bonnet, Alberto

Historia del pensamiento económico



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Bonnet, A. (2022). *Historia del pensamiento económico. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4050>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Carrera: Diplomatura en Economía y Administración

Año: 2022

Curso: Historia del Pensamiento Económico

Profesor: Alberto Bonnet

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica

Horas de consulta extra clase: A convenir con los estudiantes

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Orientado a la “Lic. en Comercio Internacional” y a la “Lic. en Economía del Desarrollo” / Electiva para las demás

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

El objetivo de esta asignatura es desarrollar un curso que introduzca a los alumnos en el estudio de los principales paradigmas desarrollados en el campo de la historia del pensamiento económico, con la finalidad de que los mismos reconozcan, y se formen una idea pertinente acerca de, las diferentes concepciones, abordajes y definiciones disciplinarias a que estos paradigmas dieron lugar.

Para tal objetivo, el desarrollo de la asignatura se realizará presentando esos distintos paradigmas del pensamiento económico de acuerdo a la manera en que fue evolucionando la propia disciplina. Se buscará poner en debate la problematización de lo económico en vinculación, por una parte, con el contexto socioeconómico en que surgieron estos paradigmas y, por otra, con el propio desarrollo de las ideas en el campo de la economía.

Contenidos mínimos:

Curso de carácter introductorio a las principales corrientes de pensamiento económico desde los orígenes de la modernidad hasta la primera mitad del siglo XX. Las corrientes se presentarán siguiendo la propia evolución histórica de la disciplina, vinculándolas con su contexto socioeconómico. Para ello se estudiarán los antecedentes de la Economía Política, las teorías mercantilista y fisiocrática, su fundación y desarrollo; Adam Smith y David Ricardo, su crítica; Carlos Marx; la revolución marginalista, con el surgimiento de la micro y la macroeconomía, a través de la teoría neoclásica; el pensamiento de John M. Keynes y de Joseph Schumpeter.

Contenidos Temáticos o Unidades:

La asignatura se estructura en cinco unidades temáticas donde se abordan los aportes y debates de los principales paradigmas de pensamiento económico hasta nuestros días. A continuación, se presentan en forma general estas unidades y un poco más adelante en forma más desagregada y con la bibliografía obligatoria y complementaria específica para cada una de ellas.

- 1) *Unidad I: Introducción epistemológica e histórica a la economía*
- 2) *Unidad II. La economía política clásica*
- 3) *Unidad III. La crítica marxiana a la economía política*
- 4) *Unidad IV. La economía marginalista o neoclásica ortodoxa*
- 5) *Unidad V. Las críticas de Keynes y Schumpeter*

DESARROLLO DE UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.

UNIDAD I: INTRODUCCION EPISTEMOLOGICA E HISTORICA A LA ECONOMIA

1. La constitución de una problemática económica y de la economía como disciplina científica en la transición hacia el capitalismo. La impronta de la revolución científica moderna. Las definiciones de la economía como economía política clásica y como economía neoclásica. La economía como ciencia: teorías y paradigmas, hipótesis, métodos y modelos económicos.

2. Las corrientes de pensamiento económico anteriores al nacimiento de la economía política clásica. El Mercantilismo. La expansión comercial de ultramar. La constitución de los estados nacionales. La doctrina económica del estado. Mercantilismos bullonista, comercialista e industrialista. Estrategias mercantilistas. La reacción anti-mercantilista de los fisiócratas. El concepto de producto neto. La producción y la circulación del excedente económico. La distinción entre trabajo productivo e improductivo.

UNIDAD II. LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA

1. La crisis del mercantilismo. Los precursores y el nacimiento de la economía política clásica inglesa. El pensamiento de Adam Smith. Valor, precio y dinero. Distribución del ingreso entre salarios, beneficios y renta. El proceso de acumulación. Trabajo productivo e improductivo. La libre competencia y la mano invisible.

2. El pensamiento de David Ricardo y la consolidación del paradigma de la economía política clásica. La teoría del valor trabajo y leyes de distribución del ingreso. La acumulación capitalista y sus límites: rendimientos decrecientes y renta de la tierra. La teoría monetaria y de los precios. Ventajas absolutas y relativas en el comercio internacional. La polémica con Malthus: subconsumo y rentabilidad. La ley de los mercados de Say. La crisis del paradigma clásico: el caso de John Stuart Mill.

UNIDAD III. LA CRÍTICA MARXIANA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Las características de la crítica de Marx a la economía política clásica. La teoría del valor y las formas del valor. Mercancía, dinero y capital. El capital, la explotación y la plusvalía. La transformación de los valores a precios de producción. La acumulación, la caída de la tasa de ganancia y las crisis capitalistas.

UNIDAD IV. LA ECONOMIA MARGINALISTA O NEOCLÁSICA ORTODOXA

La reacción marginalista de fines del siglo XIX. El desarrollo del concepto de utilidad marginal, el valor y los precios. Carl Menger: la utilidad marginal, los bienes de primero y segundo orden y la imputación de valor. León Walras: la construcción del equilibrio general y sus supuestos. Alfred Marshall: las curvas de oferta y demanda.

UNIDAD V. LAS CRÍTICAS DE KEYNES Y SCHUMPETER

1. El enfoque keynesiano y la política macroeconómica. La crítica del equilibrio automático con pleno empleo. La insuficiencia de demanda. El ingreso, el consumo, el ahorro y la inversión. El empleo y los salarios. El dinero.
2. El enfoque Schumpeteriano. El equilibrio general, la innovación y el desarrollo económico. Invención e innovación. Empresario innovador y beneficio. Ciclos. Competencia y monopolio.

Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD I: INTRODUCCION EPISTEMOLOGICA E HISTORICA A LA ECONOMIA

Hilton, R., "Capitalismo. ¿qué hay tras esta palabra?", en Hilton, R., (ed), **La transición del feudalismo al capitalismo**, Barcelona, Crítica, 1982.

Dobb, M., "El prelude de la revolución industrial" en Dobb, M., **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo**, México, Siglo XXI, 1985.

Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano: **Panorama de historia del pensamiento económico**, Barcelona, Ariel, 1997. Capítulo 1 (págs. 27-46).

Pastore, Rodolfo y Borrello, Ricardo: **Los fisiócratas y el nacimiento de la economía política**, Quilmes, UNQ, 1991. Completo

UNIDAD II. LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA

Smith, Adam: **La riqueza de las naciones**, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, Libro I: Caps. 4-7 (págs. 24-62); Libro II: Cap. 3 (págs. 299-316); Libro IV: Cap 2 (págs. 399-417).

Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano: **Panorama de historia del pensamiento económico**, ed. cit., Capítulo 1 (págs. 47-53).

Rubin Isaac I.: **A history of economic thought**, Londres, Pluto Press, 1989 (hay traducción inédita)., Parte III (págs. 153-217).

Ricardo, David: **Principios de economía política y tributación**, México, Fondo de Cultura Económica, 1973., Capítulos: 1,2,4,7, 21, (págs.: 9-38; 51-63; 67-70; 98-113 y 216-224)

Dobb, Maurice: **Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith**, Madrid, Siglo XXI, 1991., Capítulos 2 y 3 (págs. 53-110).

Rubin, Isaac I.: **A history of economic thought**, ed. cit., Parte 4 (págs. 219-287).

UNIDAD III. LA CRÍTICA MARXIANA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Marx, Karl: **El Capital**, México, Siglo XXI, 1975., Tomo I, Capítulos: 1-2-3 y 4 (págs. 43-214).

Heinrich, Michael: **Crítica de la economía política. Una introducción a El Capital de Marx**, España, Escolar y mayo ediciones, 2008, Capítulos 4 y 5 (págs. 93 – 138).

Shaikh, Anwar: **Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política**, Bs. As., Ediciones RyR, 2006, Capítulo 2 (págs. 37-82).

Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano (1997): **Panorama de historia del pensamiento económico**, ed.cit., Capítulo 4 (pag.129-154).

UNIDAD IV. LA ECONOMIA MARGINALISTA O NEOCLÁSICA ORTODOXA

Menger, Carl: **Principios de economía política**, Barcelona, Orbis / Hyspamérica, 1985, Capítulo 1 (págs.47-68) y Capítulo 3 (págs.102-155).

Marshall, Alfred: **Principios de economía. Un tratado de introducción**, Madrid, Aguilar, 1957., Libros II, Caps. 2-4 (págs.47-71); III, Cap.3 (págs.81-89); IV, Cap.1 (págs.119-123) y V, Cap.2-3 (págs.275-290).

Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano: **Panorama de historia del pensamiento económico**, ed. cit., Caps. 5 y 6 (págs.155-196).

UNIDAD V. LAS CRÍTICAS DE KEYNES Y SCHUMPETER

Keynes, John M.: **Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero**, México, FCE, 1974. , Capítulo 1-3 (págs. 15-40)

Astarita, Rolando: **Keynes, poskeynesianos y keynesianos neoclásicos. Apuntes de economía política**, Bernal, UNQ, 2008., Caps. 1-5 (pag. 17-100).

Schumpeter, Joseph A.: **Teoría del desenvolvimiento económico**, México, FCE, 1957, Capítulo II (págs. 68-103).

Napoleón, Claudio: **El pensamiento económico en el siglo XX**, Barcelona, Oikos-Tau, 1982. , Capítulo III (págs.45-57).

Bibliografía de consulta:

UNIDAD I: INTRODUCCION EPISTEMOLOGICA E HISTORICA A LA ECONOMIA

Schumpeter, Joseph: **Historia del análisis económico**, México, FCS, 1971., Tomo 1 (págs. 20-46).

Schmidt, Alfred: “Sobre el concepto cosnocitivo de la crítica de la economía política”, en AAVV (1983): **La crítica de la economía política hoy (Coloquio de Frankfurt)**, Puebla, UAP, 1983, (págs. 63-93).

Bell, Daniel: “Modelos y realidad en el discurso económico”, en Bell, D. y Kristol, I. (eds.): **La crisis en la teoría económica**, Bs.As., El Cronista Comercial, 1983., (págs. 75-120).

Marx, Karl: **Introducción general a la crítica de la economía política**, México, Pasado y Presente, 1985, (págs. 50-59).

Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F.: **Historia de la teoría económica y su método**, México. McGraw Hill, 2005, Capítulo 3 (págs. 43-70).
Blaug, Mark (1985): **Teoría económica en retrospectión**, México, FCE, 1985., Capítulo 1 (págs. 35-57).
Keynes, John M.: **Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero**, México, Fondo de Cultura Económica, 1974., Libro VI, cap. 23, (págs. 296-327).
Meek, Ronald L.: **La Fisiocracia**, Barcelona, Ariel, 1975., Capítulo I (págs. 9-42).
Dobb, Maurice: **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo**, México, Siglo XXI, 1991., Capítulo 1 (págs. 13-48)

UNIDAD II. LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA

Smith, Adam: **La riqueza de las naciones**, ed. cit., Libro I: Caps. 1-3 (págs. 7-23) y Caps. 8-11 (págs.63-96). Libro II: Cap. 1 (págs. 252-258).
Ricardo, David: **Principios de economía política y tributación**, ed. cit., Capítulos 5 y 6, (págs. 71-97).
Screpanti, Ernesto y Zamagni, Stefano: **Panorama de historia del pensamiento económico**, ed. cit., Capítulo 3 (págs.83-93).
Dobb, Maurice: **Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith**, ed. cit., Capítulos 4 y 5 (págs. 111-154).
Blaug, Mark: **Teoría económica en retrospectión**, ed. cit., Capítulo 4-6 (págs. 125-286).
Keynes, John M.: “Robert Malthus (1766-1834). El primer economista de Cambridge”, prólogo a R. Malthus: **Primer ensayo sobre la población**, Madrid, Alianza, 1993., (págs 9-40).
Mill, John Stuart: **Principios de economía política**, México, Fondo de Cultura Económica, 1980., Libro III: cáps. 1-4 (págs. 385-412); 7-9 (págs. 424-443) y 14 (págs. 483-489).

UNIDAD III. LA CRÍTICA MARXIANA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Marx, Karl: **El Capital**, México, Siglo XXI, 1975., Tomo I, Capítulos 3 (págs. 115-177), 5-7 (págs. 215-276) y 21-23 (págs. 695-808).
Sweezy, Paul: **Teoría del desarrollo capitalista**, México, FCE, 1974., Caps. II-X (págs. 33-210).
Dobb, Maurice: **Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith**, ed. cit., Capítulo 6 (págs. 155-184).
Mandel, Ernest: **La formación del pensamiento económico de Marx**, México, Siglo XXI, 1971., Caps. I (págs. 1-21), VI (págs. 85-110) y IX (págs. 158-175).
Mandel, Ernest: **El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx**, México, Siglo XXI, 1985., Libro Primero (págs. 9-84) y Libro Tercero (págs. 163-242).

UNIDAD IV. LA ECONOMIA MARGINALISTA O NEOCLÁSICA ORTODOXA

Mark Blaug (1985): **Teoría económica en retrospectión**, ed. cit., Caps. 8 (págs. 374-408), 9 (págs. 412-462) y 13 (págs. 708-751).
Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F.: **Historia de la teoría económica y su método**, ed. cit., Parte IV, caps. 12 a 16 (págs 305-475).

Dobb, Maurice: “La tendencia de la economía moderna”, en E. K. Hunt y J. G. Schwartz: **Crítica de la economía política**, México, FCE, 1977, (págs. 43-82).

UNIDAD V. LAS CRÍTICAS DE KEYNES Y SCHUMPETER

Dillard, Dudley: **La teoría económica de John Maynard Keynes**, Madrid, Aguilar, 1977, Prologo y capítulos 1-3, (págs. 3-60).

Robinson, Joan: **Introducción a la teoría del empleo**, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963, Capítulos 1-8 (págs.1-59).

Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F.: **Historia de la teoría económica y de su método**, ed. cit., Capítulo 21, (págs. 593-617).

Modalidad de dictado:

Por tratarse de un curso correspondiente a los niveles de las Diplomatura en Ciencias Sociales y en Economía y Administración, se trabajará en clases expositivas por parte del docente del curso, en base a la lectura previa y/o simultánea por parte de los alumnos de la bibliografía del curso. Las clases expositivas buscarán desarrollar los ejes centrales de los contenidos del curso, sistematizar los conocimientos y el aprendizaje de los temas desarrollados en la bibliografía obligatoria, así como introducir y puntualizar los aportes específicos de la bibliografía de consulta. Asimismo, se incentivará la participación activa de los alumnos en la clase, impulsándose la generación de inquietudes, la exposición de las dudas y la confrontación analítica de los temas expuestos.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Los alumnos deberán realizar un trabajo práctico semanal consistente en guías de preguntas sobre textos elegidos a tal fin (no necesariamente textos de la bibliografía) o en actividades o ejercicios en los que deberán aplicar los conocimientos adquiridos.

Evaluación: de acuerdo a lo establecido por el Régimen de estudios aprobado por RCS 201/18

Se establecerá un sistema de evaluación que contempla la calificación de los conocimientos adquiridos, así como la participación de los alumnos en el curso.

Los exámenes parciales serán escritos y para aprobar los mismos el alumno deberá demostrar el manejo conceptual de los contenidos desarrollados en el curso. Para rendir dichos exámenes los alumnos deberán haber entregado los TP obligatorios correspondientes a las actividades extra-áulicas

ARTÍCULO 9º: Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando sí el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)

- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente
- d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

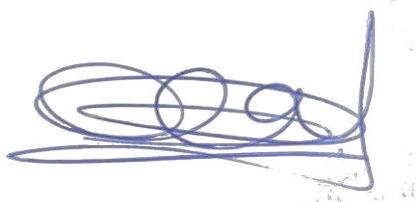
ARTÍCULO 11°: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

a.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

a.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.



Prof. Emilio Luis Cabello
Director de la Diplomatura
Departamento de Economía y Administración.
Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352. Oficina 120
Tel: (011) 4365-7100, interno 5918
<https://deya.unq.edu.ar/diplomatura/>